

EL ANOTADOR.

JUSTICIA Y LIBERTAD.

Trimestre 1º

Guayaquil, Martes 9 de Febrero de 1886.

Numero 10

El Anotador.

GUAYAQUIL, FEBRERO 5 DE 1886.

EL CORONEL CESAR GUEDES.

Víctima de su amor al órden y en servicio de esta desventurada patria, ha caído sacrificado víctima ilustre en el puesto que el honor y el deber le señalaban,

El coronel don Cesar Guedes, Intendente Jeneral de Policía y uno de los principales Jefes que contribuyeron a la caída de la Dictadura y al restablecimiento de la República.

Hacia apenas catorce meses que Guayaquil recibió a este ilustre Jefe, coronado de laureles, arrancados en lucha desigual, en los campos de Montecristi, Portoviejo, Pichota, Chones y otros lugares, contra los facciosos del radicalismo.

Once combates sostenidos en trece días, no abatiéron su espíritu indomable, y las balas liberticidas respetaron entónces la vida de un militar perñelito, en cuya espada irradiaba la honra de la patria.

Hoy ya no existe... La patria exigió sus servicios, y él voló en su socorro; iba a hundirse en un mar de sangre, y le ofreció jeneroso la suya!!

¡Cuánta abnegación! ¡I cuán saludable lección nos ha legado con su sacrificio.

Corta la sido su carrera sobre la tierra; pero ha dejado esculpido en ella muchos hechos gloriosos que harán siempre grata y ejemplar su memoria.

Si como patriótico, brilló el coronel Guedes por sus virtudes cívicas, como hombre de sociedad, como padre de una familia honrada, sumerjida hoy en el dolor, como amigo sincero y leal, ha dejado en pos de las diferentes situaciones de la vida por donde atravesara, una estela esplendente donde relucen la honradez, la dignidad, la ternura paternal, la lealtad y, en fin, todo ese séquito de virtudes y cualidades morales que hacen de un sólo ser, esa dualidad, difícil de hallar sobre la tierra: el patriota honrado y el hombre social, fundidos en el mismo molde, que es lo que constituye el verdadero tipo del hombre público.

¡É aquí el hijo que ha perdido la república.

Por los méritos relevantes que someramente hemos enumerado, puede evaluarse la pérdida que ha hecho el país con su muerte, muerte que constituye un verdadero duelo nacional.

Nosotros, al dedicar estas cortas líneas al Jefe benemérito, al patriota ardoroso, al amigo leal, al compañero de armas, cumplimos un deber enviando á la entutada patria, la espresion de nuestro duelo y una palabra de condolencia a su atribulada familia, entanto que su alma descansa en paz en el seno de Dios.

EL PUÑAL DE LA SALUD.

Bajo el filo del puñal de la salud han caído, envueltos en su sangre, en menos de 24 horas, dos Jefes beneméritos que se hallaban al servicio de la República, el Teniente Coronel don Marco Antonio Jaramillo, Edecan de Gobierno y el Coronel don César Guedes, Intendente General de Policía de esta ciudad.

También S. E. el Presidente de la República, salvado milagrosamente de una conjuración infusa, ha escapado, en manos de la Providencia, de caer en las de los sicarios del crimen, que, no satisfechos con la sangre del Edecan de S. E., buscaban una víctima mas ilustre, la del Jefe del Estado, para matar en él las instituciones patrias y erijir en sistema de gobierno, el reinado del puñal, la dominación del crimen.

Yaguachi y Guayaquil, teatros de las escenas sangrientas que describiremos en lugar conveniente, han presenciado atónticos, cómo esos ciudadanos estraviados a quienes no hemos cesado de designar sin temor alguno desde las columnas de las publicaciones que hemos sostenido, cómo esos hombres pérfidos, decimos, perdido todo freno, todo respeto a la ley y a la autoridad, cómo han esgrimido el puñal fratricida, bajo cuyo filo han caído muertos o heridos, además de las dos ilustres víctimas que registra este artículo, algunos defensores mas del gobierno y otros ciudadanos inofensivos.

¡Ah! horror y espanto causa y no poca vergüenza el tener que registrar en las hojas del periodismo que deben estar consagradas a la ilustración del pueblo, crímenes como los que se han desencadenado desde la noche funesta en que se atentó contra la vida del Jefe del Estado en Yaguachi!!

I esos crímenes se han cometido en nombre de la libertad...!! I se ha invocado un principio, el principio liberal! y esos crímenes se han cometido en nombre de Eloy Alfaro...!!

El y sus partidarios habían gritado desde sus oscuras guaridas: *guerra sin cuartel! guerra sin prisioneros!! bala y cuchillo con ellos!! exterminio a sangre y fuego hasta triunfar; mientras sea necesaria la lucha, nada de compasión...!!*

Han empezado, pues, a cumplir su programa y sus propósitos, y el puñal de la salud ha relampagueado sobre el cuello de los servidores leales del gobierno, y las balas redentoras del Alarismo han llegado a abrir en los cuerpos de dos Jefes egregios, ancha salida a sus almas magnánimas y jenerosas,.....

La clemencia del Gobierno ha sido repudiada por los sicarios del crimen, y á los actos de magnanimidad del Ejecutivo se ha correspondido con el puñal del bandolerismo y con el plomo mortífero del malhechor en cuadrilla.

Así, pues; mientras la república iba a hundirse en un abismo de sangre, el descrédito nacional debía crecer en el extranjero, confirmandos en la opinion de pueblo ingobernable que nuestras diarias revueltas nos hablan discernido.

La salvacion postrera de la patria, ha exigido nuevas víctimas y no han

faltado hijos que se sacrifican por ella,

Mas, por muy dolorosas que nos sea la desaparicion de esos dos ilustres Jefes, que han dejado un vacío irremplazable en nuestras filas, nos complace ver que la vida de S. E., si bien no esenta de nuevos y acaso mayores peligros, está por hoy a cubierto, bajo la sombra del pabellon nacional, que la república subsiste y que el decoro del gobierno no ha sufrido detrimento.

En presencia de estos hechos criminales que hablan muy alto contra la inagotable clemencia del Ejecutivo, creemos que este sabrá emplear ahora todo el rigor de la ley, para castigarlos y dejar satisfecha la vindicta pública.

También los enemigos de la república se convencerán ya una vez mas, de cómo los servidores de la patria y del gobierno, refractarios a toda corrupcion, no ceden el puesto sino con la vida, y que el puñal de la salud no llegará a esterminarlos, porque sus puestos serán cubiertos y sus filas estarán siempre compactas.

NOTAS EDITORIALES.

ARRIBO DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A GUAYAQUIL.

El Domingo, 7 del presente, a las 4.30 p. m., arribó el Exmo señor Dr. José María Plácido Caamaño a esta ciudad; despues de haber corrido graves peligros su existencia.

Felicítamos a la República porque la Providencia la haya preservado de los inmensos males que se labrían de desencadenar, si, por desgracia, se hubiese realizado el infico atentado de que iba a ser víctima el Jefe del Estado; y al saludar respetuosamente a S. E. por su arribo a esta ciudad, le enviamos igualmente nuestras patrióticas y entusiastas felicitaciones por la milagrosa salvacion de la vida que le ha dispensado el cielo.

Que su permanencia en este puesto sea altamente provechosa para la paz y bienestar de la República, son los votos de EL ANOTADOR

EL TENIENTE CORONEL

MARCO ANTONIO JARAMILLO.

Víctima de su fidelidad y de su valor, cayó en tierra, caánime, en la Estacion del Ferrocarril de Yaguachi, el valeroso Jefe cuyo nombre da título a estas líneas.—Edecan de S. E., el Presidente de la República, ha succumbido en el puesto que le señalaban el honor y el deber.

Una bala liberticida ha privado a la patria de uno de sus leales servidores; pero su muerte gloriosa ha dejado tambien un ejemplo elocuente de abnegacion y una enseñanza que imitar a los que militan bajo las banderas de la ley; no ménos que una lección severa a los facciosos que intentan implantar la dominación del crimen eliminando a los hombres de bien.

Reciban de nuestra parte, el señor Gobernador de la Provincia, de quien fué deudo muy cercano el finado, y su angustiada familia, una palabra de condolencia que interprete el senti-

miento público con que ha sido accedido el sacrificio de la ilustre víctima.

EL I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL.

Se nos ha informado que esta ilustre corporacion debia haberse reunido anoche con el objeto de formular una protesta por los criminales atentados cometidos por los facciosos contra las instituciones, la vida del Jefe del Estado y la paz nacional.

El aplauso, por patriótico y entusiasta que sea, nunca interpretará lo bastante la honra que reportará la ilustre Municipalidad de un acto cuya necesidad e importancia le son notorias al país. Mientras los hombres públicos y los ciudadanos de órden no pongan de manifiesto de una manera práctica o hagan pública la reprobacion a estos atentados, los facciosos tomara mayores alientos, los crímenes se multiplicaran y el descrédito nacional irá en aumento.

Hemos visto el progreso que toman los crímenes. Una falta de hoy, dejada en la impunidad, se convierte mañana en un delito, luego en un crimen, despues en un atentado contra la República.

Aplaudimos, por esto, la noble y patriótica determinacion del I. C. Municipal de Guayaquil y nos permitimos enviar a todos sus ilustres miembros una entusiasta felicitacion.

LAS GUARDIAS NACIONALES.

Nunca economizaremos un justo y bien merecido aplauso a toda institucion que llene debidamente sus deberes.

En las actuales emergencias públicas, fué convocada y acuartelada la Guardia Nacional en esta ciudad.

Numeroso fué el concurso de ciudadanos que vino a robustecer la accion de la autoridad, asistiendo a la convocacion y al acuartelamiento; y el Excmo. Sr. Caamaño, tratando de corresponder a esta muestra de patriotismo, mandó devolver a esos ciudadanos a sus hogares; no sin darles previamente las gracias y su pré devengado.

La Guardia Nacional, al disolverse, vicioreó al Supremo Gobierno, al Jefe del Estado y al Comandante Jeneral de la plaza.

Estos sucesos no necesitan comentarios y sólo un merecido aplauso.

La espresion del sentimiento nacional.

Jamás, como en esta ocasion, ha dado Guayaquil, es decir la parte honorable y honrada de esta sociedad, manifestaciones mas perentorias de su respeto a la ley, de su adhesion a la autoridad légitima y de apego al órden y a la paz nacional.

Los crímenes de los facciosos no han hallado eco en ningun corazon honrado, y antes sí, han merecido univرسال excoecacion.

Mientras el Concejo Municipal se prepara a formular una protesta; mientras el Ejército y la Guardia Nacional han mostrado de un modo elocuente su subordinacion, moralidad y disciplina; mientras el señor Gustavo Rodríguez que profesa opi-

niones distintas, se ha presentado como salvador del Presidente de la República, sujetos de todas las clases sociales, personas ajenas a la política y aun muchas de aquellas que estaban alejadas por heterogeneidad de doctrinas, han ido a visitar y felicitar al Exmo. Sr. Caamaño.

Tan plausible conducta nos consuela y enorgullece. Vemos que no está estragado el sentimiento público y ésta es una esperanza lisonjera para que el país se levante de la prostración en que lo tienen los frecuentes amagos revolucionarios de los facciosos radicales.

Cimentada la confianza, merced al concurso de los buenos ciudadanos que concurren diariamente a rodear la persona del Jefe del Estado, el país podrá descansar y entrar en la era floreciente a que lo convidan los jermes de prosperidad que guarda en su seno.

“LA NACION” y “EL ANOTADOR”

El ilustrado diario de la calle de la Municipalidad, ha salido, en su edición del Sábado 6 del presente, a refutar el proyecto que, sobre contribución a los predios urbanos, emitimos en nuestro número del Viénes, y lo hace con tan peregrinos argumentos, que la lógica se quiebra en sus propios razonamientos.

Sin tiempo para replicar al colega, por la estrechez del tiempo y por el cúmulo de atenciones que nos han traído los acontecimientos públicos, nos aplazamos para contestarle cuando la atmósfera política, ménos saturada de olor a pólvora, presente un mas bonancible tiempo.

ACTUALIDAD.

BOLETIN DE EL ANOTADOR.

CONJURACION LIBERTICIDA

LOS CONJURADOS.

TENTATIVA DE ASESINATO FRUSTRADA EN LA PERSONA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Asesinato del edecan de gobierno, Teniente coronel don Marco Antonio Jaramillo. Asalto al vapor Bolívar. Arribo a Guayaquil de S. E. el Presidente de la República. Nuevos atentados.

Ataque á la Cárcel y á la Policía.

Muerte del Coronel D. César Guedes.

Actitud del Ejército. Noble conducta del pueblo de Guayaquil.

El día Sábado 6 del presente, advertidos los enemigos del orden público, por una indiscreción de EL TELEGRAFO, de que S. E. el Presidente de la República debía llegar ese día a Yaguachi; Alfredo González que habia obtenido meses ántes del Gobierno, salvo-conducto para volver al país, fuera del cual se hallaba por conspirador; Valentín Alava, hombre de color, de profesion carnicero, y otros conjurados, hombres todos de baja ralea, atacaron a S. E. el Jefe del Estado en la Estacion del tren, en Yaguachi, dando muerte a su Edecán, el Teniente Coronel don Marco A. Jaramillo, hiriendo levemente al coronel don Rafael Chiriboga y dejando en el campo a uno de los suyos.

Su Excelencia, advertido del peligro por el señor Gustavo Rodriguez,

Superintendente de la línea, pudo escapar, al ir a caer en manos de los conjurados: merced a la oscuridad de la noche, permaneció tomado de un estante de un puentesillo, en tanto que sus asesinos lo buscaban y disparaban sus armas en la misma direccion en que se hallaba parapetado, salvandose, al fin, a nado, cruzando el rio y tomando la ribera opuesta, desde donde, y despues de muchas peripecias, vino a salir a Los Calis, hacienda de la familia Lapuente. Aquí lo recibió a su bordo el vapor Quito de la línea fluvial, y trasbordó despues al Olmedo, a bordo del cual se hallaba el General D. Reynaldo Flores, que habia ido en su socorro, pudo llegar a esta ciudad, completamente ileso, ayer a las 4.30 p. m.

Mientras los conjurados se ocupaban en registrar las piezas de la Estacion y saquear la caja de la Empresa del Ferrocarril; llegó el vapor Bolívar que conducía a los Señores Gobernador de la Provincia y Jeneral Reynaldo Flores. Al sentirlo, se desplegaron los facciosos, y rompieron sus fuegos sobre el buque, ántes que éste diese puerto.

Tanta era su sed de sangre! La serenidad del señor Jeneral Flores, salvó el buque y sus pasajeros; regresando éstos a Guayaquil, para volver con buena guardia.

Los conjurados despues de estas empresas dignas de ellos y de su causa, tomaron prisioneros a dos Jefes que no estaban en servicio, uno de los cuales formaba parte oficiosa de la comitiva del Presidente, y se escaparon en el vapor Oriente, dejando muerto como ya hemos dicho, a uno de los Edecanos y atravesado el uniforme al otro con uno o dos balazos.

Una vez el Presidente en esta ciudad y cuando se tocaba la retirada, frente a la casa paterna donde llegó a visitar a sus hermanas; nuevos disparos lanzados al aire, dieron la señal de una conflagracion.—Tiros de revólvers sonaron en la Cárcel, el Hospital y el Cuartel de Policía, de donde fueron rechazados los grupos evaporandose al saber la actitud resuelta y serena del Cuerpo de Artillería.

Al romper los primeros fuegos, el Coronel don César Guedes, que se hallaba en casa del Presidente, salió resueltamente acompañado del T. Coronel don Napoleon H. Dillon, con el intento de sofocar cualquier motin. Cayó sobre uno de los grupos logrando capturar a un hombre, llegó en seguida, hasta el cuartel de Policía, pasó despues a la Cárcel, regresó luego a la Policía, en cuyos alrededores y casi frente a la puerta del cuartel, un particular bregaba con un Vigilante de Policía por arrebatarle el arma: acudió el Intendente en auxilio del policial y de en medio de la lucha, la carabina que estaba cargada hizo explosión del tiro que hirió al Coronel Guedes, de resultas del cual murió momentos despues, no sin recibir los auxilios de la religion.

El ejército permaneció sereno en su puesto, esperando a que las turbas se acercaran para barrerlas con las ametralladoras, pero aquellas tuvieron la prudencia de retirarse sin siquiera intentar un ataque, haciendo únicamente disparos en direccion de la calle Nueve de Octubre.

El señor Jeneral Comandante Jeneral, don Secundino Darquea y el Coronel don Antonio Hidalgo, imperterritos como de costumbre, permanecieron al frente de su bizarro cuerpo, dictando muy oportunas disposiciones que contribuyeron poderosamente a acelerar la dispersion de las turbas alfaristas.

Hora sobromanera al noble pues

blo de Guayaquil, a esa parte honrada de artesanos, industriales y trabajadores, no haberse visto uno solo de estos honrados ciudadanos formando en las filas de los asesinos, los cuales se componian únicamente de ciertos jóvenes conocidos que, por sus vicios, son repudiados de la buena sociedad.

Los conjurados de Yaguachi, una vez frustrada la tentativa de asesinar en la persona de S. E. se dirigieron en el vapor “Oriente” hácia Vinces, desembarcaron en un punto denominado Tintin, abandonaron el vapor y los Jefes prisioneros, y fueron a incorporarse a los malhechores que merodean en los bosques.

Y se dirá todavía que no forma causa comun Alfaro y los Cerezos, el caudillo radical y los malhechores de Daule, Palenque y Yaguachi?

Otro acto de patriotismo de la jente guayaquileña del pueblo.

Con motivo de estos sucesos, y mas por ser día de formacion, el señor Jeneral Comandante Jeneral del Distrito convocó ayer las Guardias Nacionales.

Gran número de ciudadanos acudió a formar en ellas y fueron encuartelados

Hoy, por órden de S. E. fueron licenciados y devueltos esos ciudadanos a sus hogares, despues de haber sido racionados.

Al dispersarse, prorumpieron en entusiastas manifestaciones de adhesion al Gobierno, al Jefe del Estado y al Comandante Jeneral de la Plaza.

Este acto prueba, por parte del Gobierno, el deseo en que éste abunda de no sustraer un solo ciudadano de sus faenas y trabajos para buscar su propia seguridad, la que la hace estribar en la ley y en la honradez del ejército y de las masas; y por parte de la Guardia Nacional, la confianza que tiene en la palabra del gobierno y la popularidad de que éste goza.

Llor al Sér Supremo que ha libertado al país de una conflagracion espantosa.

La constitucionalidad subsiste y la República se salvará, a despecho de las tentativas pérdidas de los infucos facciosos.

Devuelta la tranquilidad al país, a esfuerzos del patriotismo de los ciudadanos honrados y de la lealtad del Ejército, el órden se acentuará bien pronto y la paz será la garantía de todos.

Guayaquil, Febrero 8 de 1886.

DOCUMENTOS OFICIALES.

JOSE MARIA PLACIDO CAAMAÑO Presidente Constitucional de la República.

pública.

A SUS CONCIUDADANOS :

Conciudadanos: El Gobierno ha recibido constantes y diarios avisos de que el espíritu de anarquía se propagaba por la inspiracion de escritos y consejos mal intencionados, que, cundiendo en el insperato corazon de algunos jóvenes sencillos y escitando las pasiones de hombres incapaces de consagrarse al trabajo que honra, y a la moral que dignifica, levantaban partidas aisladas de montoneros que atacaban las poblaciones indefensas y huian de las fuerzas destacadas en su persecucion. Justicia debe hacerse a las autoridades locales y al ejército permanente, que no han descansado en el cumplimiento de su deber, debelando a los facciosos en donde quiera que los han podido haber al alcance de su accion; pero el mal se hacia cada vez mas imponente por el número de las ban-

das, y mas digno de llamar la seria atencion del Gobierno, por la corrupcion jeneral que amenazaba invadir todas las clases y no dejar tranquila ninguna de las tareas a que la sociedad honrada se dedica: por esto, resolví venir a prestar mi ayuda a las autoridades provinciales de la costa, y contribuir tambien a dictar medidas económicas y administrativas.

Sereno y confiado me puse en camino, sin séquito y sin escolta, porque mi conciencia de Majistrado y de hombre me dice que no debo tener enemigos políticos ni personales: jamás falté a las obligaciones del alto y delicado puesto en que mis conciudadanos me han colocado; ninguna voz de justa queja puede acusarme y ningun brazo puede levantarse contra mí.

Sin embargo; en Yaguachi me esperaba una partida de asesinos que me atacaron, cuando mas tranquilo estaba en la estacion del tren, y me disponia a continuar mi viaje a esta ciudad, en uno de los vapores fluviales. La Divina Providencia me ha libertado del gran peligro, y no consentió que los desgraciados proyectistas del parricidio lo llevaran a cabo.

Uno de mis edecanos y uno de los asaltantes cayeron victimas: el primero, de su coraje y fidelidad; el segundo, de su atrevimiento. Mi corazon fue sacudido por un sentimiento nuevo que no puedo explicar, no obstante la satisfacion de haber hallado, aun en esas horas de peligro, nobles almas que me mostraran su adhesion.

El Sr. Gobernador de esta Provincia y mi hermano politico señor Coronel Reynaldo Flores llegaron a encontrarme; y el vapor mercante que los conducia, fué acerbillado a balazos, al tocar al puerto.

La Estacion del tren fué saqueada, y el Oriente llevado como presa por los facciosos.

La presencia de mi familia en esta ciudad, y de numerosos amigos, de todas las clases sociales que llegaban a felicitarme, me volvía la tranquilidad, cuando un nuevo escándalo, iniciado por jentes que alarmaron algunas calles, llegó a persuadirme de que hay tambien aquí una parte de la poblacion seducida y dispuesta al desórden, siguiendo su plan de aniquilar el país, despues de corromperlo.

El crimen de Yaguachi habria sido inútil, pues el régimen constitucional no puede desaparecer conmigo. Yo no represento una personalidad sino un principio: la sucesion de gobiernos está determinada por nuestra Carta fundamental, que establece un cuerpo moral indestructible; y, mientras exista uno siquiera de los miembros que forman el núcleo administrativo, encontrará poderoso baluarte toda faccion infame que finque sus triunfos en el asesinato.

El asalto al vapor mercante en que iban mis amigos, no tuvo otro objeto ni interés que satisfacer la sed de sangre que anima, y el hambre de pillaje que dirige a esos criminales.

El alarma de anoche fue obra de jóvenes conocidos aquí por sectarios de las ideas disociadoras.

Conciudadanos! esta es la historia de los hechos que os han escandalizado, y de ella debemos sacar una lección provechosa: vosotros, obligados a rodear y ayudar a los magistrados en su vigilancia para que no se repitan escándalos semejantes; y yo, para afirmar que no se debilitará mi consagracion al cumplimiento del deber, sean cuales fueren los estorbos y los peligros que hallo en mi camino.

Habéis sido testigos de la tolerancia del Gobierno, para llamar al bien a los estraviados, hallándose espuesto aun a la censura de sus mas leales

amigos por la lenidad de sus providencias; hoy ya la bondad sería un crimen; y la justicia se hará con los obcecados intransigentes que turban la paz y atacan todos los bienes del pueblo:—ellos han colmado la medida de la indulgencia!

Conciudadanos! La República sólo puede prosperar a la sombra de la paz, convalidada de los males causados por un luctuoso pasado; y es doloroso que, en algunos puntos literales, asome sus cabezas emponzoñadas la hidra de la anarquía. Ayúdame a destruir este jermén de males incalculables; ayúdame al Gobierno en las medidas energéticas que tomaré para cortar la gangrena social que nos amenaza; y el país seguirá su camino de bienestar y de progreso, desde el momento en que sus buenos hijos presten decidido y eficaz apoyo al Gobierno constitucional.

Por mi parte, con la mano puesta sobre el corazón, declaro que no pesan en mi conciencia remordimientos por el desempeño de mis difíciles tareas y ofrezco redoblar el vigor de mis resoluciones hasta dejar estirpada la facción liberticida que intenta levantarse entre vosotros.

Guayaquil, Febrero 8 de 1886.

JOSÉ MARÍA PLACIDO CAAMAÑO.

REVISTA DE LA PRENSA.

LOS ANDES.
Viernes, 5.—En el escogido material que trae de costumbre el colega, encontramos, en la edición de este día, que España, siempre generosa y magnánima, ha ofrecido espontáneamente su mediación en la crítica cuestión diplomática que se hallan Italia y los EE. UU. de Colombia. En *Cronica* publica una serie de comunicaciones de las autoridades de las provincias del tránsito, desde la de Leon hasta el puerto de Manta, comunicaciones que acreditan la disciplina y moralidad observadas por el Batallón N.º 3 de línea, que comanda el señor Coronel D. Euclides Angulo, en su marcha de la capital a la provincia de Manabí.

LA NACION.
Viernes 5.—La edición de la fecha trae el siguiente editorial, cuya lectura recomendamos.

“La actitud de los motoneros que recorren una buena parte de nuestro litoral, y principalmente el último *relaxo democrático* de Irigoyen y comparsa, es decir el apresamiento del vapor “Quito” y el ataque a los pueblos de Samborombón y Yaguachi, son causas de que el país esté sufriendo cada día más deplorable y cruels resultados”.

“En primer lugar, tenemos ya suspendido el tráfico a vapor por el río Vinces; suspensión que no es de extrañar, puesto que la Compañía Fluvial no cuenta ni puede contar allí con las seguridades necesarias,—y lo que esto significa para la agricultura no es cosa que se aprecie exactamente, porque a medida que se medita en ello, se ensancha más y más la esfera de las alarmantes probabilidades”.

“Lo que pasa con el río Vinces también sucede con el Daulé; y ya hemos tenido el sentimiento de ver a no pocos comerciantes haciendo desembarcar de los vapores los cargamentos que enviaban a los mercados de esas riberas; mercados que no sabemos por cuanto tiempo estarán desprovistos de artículos que necesitan, y que tampoco podrán enviarnos sus productos de exportación con las debidas facilidad y garantías”.

“Machala y santa Rosa son víctimas igualmente de los males a que nos referimos. El Gobierno, a fin de proceder contra los motoneros con eficacia, se ha visto precisado a tomar a su cargo los vapores “Bolívar” y “Olmedo” para servirlos de ellos en sus combinaciones militares; y sabido es que el segundo de esos barcos es el principal elemento del importantísimo tráfico de los dos puertos mencionados”.

“Brillantes perspectivas se presentan para esos pueblos!”

“Santa Rosa es la salida natural de los minerales del prodigioso asiento aurífero de Aruma; de Zaruma, que va a comenzar a dar a la luz las ricas minas de esos minerales; y recompensa de los sacrificios hechos, como

prueba de la fortuna que entraña, y como estímulo para que vayan a su seno nuevos capitales, nuevos medios de trabajo, nuevos hombres emprendedores, y nuevos elementos de prosperidad, de civilización y de progreso”.

“Machala es un empúreo de riqueza agrícola; está resolviendo ahora el problema de la construcción de una muy provechosa vía férrea que haga más fácil a exportación de sus valiosos productos, y comienza en la actualidad a cosechar éstos”.

“Uno y otro puerto reclaman hoy, más que nunca, que se les atienda con frecuencia y oportunidad ofreciéndoles vehículos de transporte; y sin embargo, se ven sacrificados en aras de pasiones inalfabéticas”.

“Y dirigiendo la vista a otra parte: ¡qué es lo que se abierte en el teatro que nos desarrollan los acontecimientos que más nos preocupan desde luego, y donde a cada paso, a cada instante, hay un sangriento hecho de armas! Vemos, de un lado, que una buena parte de los que defienden el orden son milicianos, es decir, brazos arrebatados a la agricultura; y del otro, numerosos peones de las haciendas, ya prófugos de *mota propio* que quieren aprovecharse de las circunstancias, ya arastrados por una fuerza superior, a la que no pueden resistir; pero en fin, braceros agrícolas también, cuya falta es mortal para los fundos”.

“Y vemos que estos últimos se desmoralizan, se corrompen, se educan en la escuela del crimen; atacan pueblos y caseríos indefensos; roban, asesinan, aprehenden a los ciudadanos honrados y respetables y les imponen fuertes cupos; ponen en libertad a los foragidos de las cárceles, los arman, y se llevan para engrosar con ellos sus filas; talan los campos, y esparcen el terror y la desolación por todas partes”.

“¿Y esto puede llamarse liberalismo? No, y mil veces no. Esto es pillaje, y nada más que pillaje.—No merece otro nombre”.

“Es esta guerra a un Gobierno? No, y mil veces no! Esto es guerra a la propiedad privada, a las garantías, al comercio, a la agricultura, a la minería, a las industrias, al trabajo, al país en una palabra”.

“Por nuestra parte no podemos menos que protestar con indignación contra los que profanan los principios, invocando los para satisfacer criminales intentos; contra los que invocan el nombre de la patria para precipitarla en un insostenible abismo; y una vez más pedimos al Gobierno que extirpe la causa de tantos males, con la actividad y energía que las circunstancias reclaman”.

De su *Gaceta*, tomamos lo más importante para nuestra *Cronica*.

Sábado 6.—Refuta en su artículo de fondo nuestro editorial del Viernes. Muy infeliz ha estado el colega en esta ocasión, pues sus argumentos, de puro frívolos, baladíos y contradictorios prueban y confirman nuestras conclusiones, como lo demostraremos cuando haga tiempo bonancible y haya ocasión propicia.

Lunes 8.—Narra someramente en el editorial los sucesos de Yaguachi y de esta ciudad; los exco-ra, aun cuando disculpa a los susautores diciendo que quiere erer que las calamidades que debían sobrevenir al país, no han sido calculadas por dichos autores; llama únicamente *bochornoso* el stentado de Yaguachi; pide al Gobierno proceda con energía y prudencia, al ejército la serena cordura que debe caracterizarlo; al cielo que preserve de mayores desgracias a la Nación y le conceda la paz que ancia y necesita.

EL TELÉGRAFO.

Viernes 5.—No trae otra cosa de notable que, en *Remitidos* una carta del Doctor Benigno Vela al Director de El TELÉGRAFO, comunicándole que anda prófugo desde Noviembre del año pasado.

Sábado 6.—MAS SOBRE PRESOS y un artículo de Manuel Osorio y Bernard ocupados de sus columnas de honor. En lo demás, no hay cosa que merezca llamar la atención.

Lunes 8.—Consagra sus columnas editoriales a deplorar el fallecimiento del señor coronel don Cesar Guadés y a saludar a S. E. el Jefe del Estado.

El NACIONAL DE QUITO.
Viernes 29, N.º 204.—Contiene, entre una serie de comunicaciones oficiales, una del Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, avisando haber dispuesto el envío de la caja que contiene los premios obtenidos por los expositores ecuatorianos en la Exposición Continental que tuvo lugar en Buenos Aires en 1882. En la parte no oficial, hallamos un artículo sobre colonización del

Archipiélago de Galápagos, réplica a El TELÉGRAFO, que censuró el contrato de colonización, y una carta científica del señor Alfonso Stübel, dirigida a S. E. el Presidente de la República sobre los volcanes ecuatoriales.

Reproduciremos oportunamente la réplica de EL NACIONAL a El TELÉGRAFO, y a continuación publicamos hoy la lista de premios obtenidos por los expositores ecuatorianos.

Lista de los expositores premiados en la Sección de la República del Ecuador, de la Exposición Continental.

GRAN PREMIO.

Medalla de Oro.

1. Gobierno de la República del Ecuador.

PRIMER PREMIO.

Medalla de Plata.

1. Gobierno de la República del Ecuador.

SEGUNDO PREMIO.

Medalla de Bronce.

1. Gobierno de la República del Ecuador.
2. Juan Desfarravanti y C^{ta}
3. José Nicanor Vera.
4. Jicama.

Mención honorífica.

1. Nicolas Martínez.
- E copia fiel de la lista recibida del Club Industrial.—Gonzalo Puente del Castillo, Secretario.
- E copia fiel.—Ricardo Pardo Oficial Mayor.

EL MUNICIPIO DE QUITO.

Enero 15, N.º 11.—Hemos sido honrados con el canje de este honorable colega de la prensa, órgano del Ayuntamiento de la Capital, en cuyas columnas, repletas de interesante material, hallamos de mas notable lo siguiente:

EXPOSICION DE QUITO.

“Para solemnizar dignamente el aniversario de nuestra gloriosa independencia, el Concejo Municipal de Quito ha resuelto abrir, en esta ciudad, el Diez de Agosto de 1886; una Exposición Nacional, agrícola, de artes útiles y bellas artes.

“El Concejo Municipal concederá medallas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, de oro, plata y cobre, y diplomas de honor a los expositores cuyos objetos resultaren premiados, con arreglo a la calificación de las comisiones o jurados respectivos, que se nombrarán oportunamente.

“Los objetos destinados a la Exposición serán recibidos hasta el 10 de Julio de 1886, en la Secretaría Municipal; y se excita desde hoy a todas las Municipalidades de la República para que coadyuven eficazmente a la remisión de los expresados objetos.”

Además, registra EL MUNICIPIO un acuerdo de la Ilustre Municipalidad asignando de sus limitados fondos, los que puede disponer para solemnizar debidamente la fiesta nacional del 10 de Agosto, aniversario del primer grito de Independencia, dado en Quito en 1809, acuerdo que tomamos para nuestra *Cronica*.

También registra en su sección no oficial, *Antigüedades de Quito, actas del Cabildo* del tiempo colonial que remontan al siglo XVI.

EL PROGRESO DE CUENCA.

Enero 26, N.º 47.—Prosigue el ilustrado colega ayaayo en el estudio del PROGRAMA ECONOMICO—PAOS E INDEMNIZACIONES, en cuyo trabajo se descubre una pluma maestra manejada por el talento y dirigida por la proveya experiencia. En la Sección *Revista Nacional* registra un capítulo importante, MAS ALLA DE GUALQUIZA, en el que se comunica que los intrépidos exploradores señores Tomás Rodd y Guillermo Vega han hallado una salida hacia el Amazonas, por el Marañon, problema importantísimo que si se sabe aprovechar debidamente, abrirá nuevos y vastos horizontes al progreso nacional. En *Album Poético*, se ha descolgado iracunda, o festiva la Musa Ayaaya contra el celebre *innovador* Leunam Eberoll por aquello de *Abajo las mantas*.

EL ESTIMULO DE RIONAMBA.

Enero 30 N.º 12.—Registra un buen editorial sobre *Derecho Público*, reclamando protección de parte del Gobierno, para los damnificados por causa de las erupciones del Tanguarahu.

EL COMERCIO DE QUITO.

Viernes 29.—Persegue su estudio sobre la crisis, en la sección editorial. En *Literatura* registra la brillante contestación del señor doctor Honorato Vazquez a Eberoll, su continuante en la *cuestión mantas*.

Vazquez se ha elevado a las sesiones en donde habita el Jenio, al replicar a Eberoll.

De su *Gaceta* tomamos lo siguiente, por creerlo de interés público:

Quito, a 27 de Enero de 1886.

Señor Redactor de *El Comercio*.

Muy señor mío y amigo: En el N.º 8 de *El Comercio* se afirma que, con ocasión de haber suprimido el Gobierno las becas que costaban en los Colegios de la República, han salido del Colegio Nacional, dirigido por los PP. Jesuitas, los niños que las tenían, y que las Hermanas de la Caridad están repartiendo en las casas a los niños expositos que cuidan.

La noticia, tal como se da en la publicación periódica que usted escribe, es inexacta; pues ni ha habido supresión de becas de parte del Gobierno, ni tampoco han salido todos los niños que las gozaban en el Colegio Nacional. En cuanto a lo primero, bastará que usted lea el decreto ejecutivo, que acompaño a esta carta, y que puede usted publicar; tacante a lo segundo, han dejado el Colegio solamente cuatro niños, de los treinta que tenían beca, pues algunos padres de éstos han convenido con el Rector para que continúen como pensionistas. Diez de aquellos niños, bien así como diez y seis niñas que tenían beca en los Colegios de los SS. Corazones y de la Providencia, seguirán educándose por cuenta del Presidente de la República, del generoso patriota señor don José María Lasso, de quien dirige a usted esta carta y de una o dos personas más que contribuyen para tan humanitario propósito. Bueno será que se sepa, que el P. Rector del Colegio Nacional y la Superiora del de los Corazones, costean generosamente seis becas.

Tampoco es cierto de que las Hermanas de la Caridad están repartiendo en las casas los expositos. A usted se le alcanzará que semejante procedimiento pugnaría con el principal objeto de aquella santa humanitaria institución: llevar el amor hasta la abnegación, hasta el sacrificio. ¡No son, por ventura, los ángeles del consuelo aquí en la tierra!

Espero que usted se sorvirá rectificar los hechos y que me creará siempre de usted muy estimador y atento amigo.

Roberto Espinoza.

JOSÉ MARÍA PLACIDO CAAMAÑO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 27, 28

Considerando: Que la situación presente del Tesoro público hace necesarias providencias que, aunque dolorosas, contribuyan a atenuarla en alguna manera.

Que esas providencias deben limitarse al tiempo absolutamente preciso para obtener el resultado que con ellas se propone el Gobierno.

Decreto:

Art. 1.º—Desde el 1.º de Febrero próximo, no quedarán suspendidas las becas que el Gobierno costea en los Establecimientos de Instrucción pública.

Art. 2.º—Las niñas y niños actualmente agraciados con becas en los expresados Establecimientos, volverán a gozar de ellas luego que el Gobierno declare terminada la suspensión.

§ Único.—Para el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo, los Superiores o Superiores de los Establecimientos pasarán al Ministro de lo Interior, por medio de los respectivos Subdirectores de Estudios o Gobernadores de las Provincias, la nómina de los alumnos o alumnas que se hallen en posesión de las becas.

Dado en Quito, a 16 de Enero de 1886.

José M. P. Caamaño.

El Ministro del Interior,—José Modesto Espinoza.

Copiado.—El Subsecretario,—Honorato Vazquez.

CRONICA.

EXPOSICION DE QUITO.—La Municipalidad de Quito ha proyectado celebrar el aniversario de la fiesta nacional del DIEZ DE AGOSTO con una exposición Internacional. Sobre el asunto publicamos pec-

menores en el lugar correspondiente del número de hoy.

CUADROS MORALES.—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del estudio sobre las serpientes que estamos publicando en la sección Variedades. Es un estudio comparativo de las serpientes con los revolucionarios y sofistas.

INTENDENTE DE POLICIA.—En reemplazo del finado señor coronel D. César Guédes, ha sido nombrado interinamente el de igual clase Doctor D. Napoleon H. Dillon.

Reconocidos los méritos y cualidades de este honorable Jefe, economizamos todo aplauso; pues por carrerete somos largos en la alabanza para los enemigos que vuelven a la comunión de la ley, y muy cortos para los amigos, cuyos méritos sabrá avalanzar el país.

VASQUEZ Y ETNEROLL.—Como lo habíamos deseado y aun pedido en nuestro número anterior, el ilustrado señor doctor don H. Vasquez ha dado una brillante y victoriosa contestación a su contricante Etneroll, sobre la cuestión MANTOS, empleando, en una parte, ese estilo antiguamente hablado en España, cuyo fragmento tenemos la satisfacción de reproducir.

"Melas fadas ta fadaron
Fidalgo, e por ende cata,
Que de ayer las mafestrias
Con falagos non se acallan.
Tuerto ficeiste, repticos
Con cortesanias paraulas,
E agora en risa venides
Sin que ayades recordanga
Que al fablar, tuerto fablasteis,
Pese al non de las damas.
¡Guarte! o mas non cavadies
Dó la ofensa se recata:
Se vos escapó la liebre
Seguidla por la montanna".

Escusado es decir que la contestación de nuestro poeta, brilla por la cultura y la decencia.

Es así como se escribe y cómo se castiga una ofensa hecha al bello sexo quitenque.

HEREDERO.—Será cierto...? Nos comunican de la Policía que se ha presentado uno que pretende apoderarse de todos los efectos de propiedad del finado coronel Guédes, y que este heredero no es ninguno de los señores sus hermanos. Nos dicen también que se ha tomado las llaves de la caja de la Intendencia, que las maneja asegurando que tiene en ella fondos propios y que hasta ha ido tras de un caballo que ese desventurado Jefe dejó en la Policía.

No debe ser ningún caballero quien tal pretenda; pues no siendo ese heredero ni siquiera empleado de Policía, hace malenjerarse en asuntos que sólo son de competencia de los hermanos del finado o de un apoderado de estos... Atras!!!

DIEZ DE AGOSTO.—La Municipalidad de Quito, deseando prepararse para solemnizar dignamente el sexagesimo septimo aniversario del Diez de Agosto de 1809, ha dado el siguiente acuerdo:

EL CONCEJO CANTONAL DE QUITO

CONSIDERANDO:
Que la exigua cantidad destinada por la ordenanza de ingresos y egresos para solemnizar la fiesta del aniversario del 10 de Agosto de 1809,

ACUERDA:
Artículo único.—Se empleará en dicha fiesta, además de los trescientos veinte sueros á ella destinados:

1º Los cincuenta sueros á que monta la suma que debe ingresar al Tesoro Municipal por un decimo de aguardiente del país;

2º Los ciento treinta y ocho sueros cuya renta centavos que han pagado los dueños de las casas á las cuales se sirve el almuerzo;

3º Los trescientos veinte sueros que han sobrado en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de la cantidad destinada para sueldos de los celadores de Policía;

4º Los ochenta un sueros a veinte centavos que tiene de satisfacer el Tesoro Nacional por el almuerzo y

5º Los sesenta sueros que han ingresado por entradas extraordinarias.

Dado en Quito, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, a 28 de Mayo de 1885.—El Presidente, José M. Batallas.—El Secretario, Leonidas Batallas.—Jefatura Política del Canton, Quito, 18 de Junio de 1885.—Ejecútese.—Carlos M. Leon.—El Secretario, Leonidas Batallas.

Honroso es para ese cyuntamiento que de sus exiguas rentas, se haya puesto en entresacar pequeñas partidas de dinero para tan noble fin.

BIENVENIDA.—S: los enviamos a todos los miembros de la comitiva de S. E. y muy especialmente al señor Coronel D. Rafael Chiriboga, cuya existencia, atacada de muerte por los conjurados de Yaguachi, significa una verdad-ra resurrección.

OTRA.—Saludamos muy afectuosamente a nuestro amigo y compañero de armas, el Señor comandante Doctor D. Gil G. Tama, llegado últimamente de la Capital.

TOMAMOS de La Nacion de 5 del corriente lo que sigue:

El Ilustre Concejo Cantonal, por iniciativa de su digno Presidente, ha resuelto nombrar y ha nombrado una comision, compuesta por los señores Concejeros don Francisco J. Gálvez y don Isaac Seminario, a fin de que colecte fondos en favor de las familias que han quedado en la indigencia a causa de las últimas erupciones volcánicas.

La Municipalidad ha encabezado esa suscripción con la suma de quinientos sueros; y los sueros que se obtengan serán remitidos a los Municipios del Tungurahua y del Chimborazo.

Signen Adelante los trabajos relativos a la colocacion del hilo telegráfico que pondrá en comunicacion a la ciudad de Quito con los pueblos del Norte.

Sabemos que los señores Manuel J. Jijon, Aurelio Cañadas y Juan Barba, han regalado algunos postes para la terminacion de esta obra, y que el Inspector de la linea, señor Benjamin Piedra, comenzó la colocacion del alambre le 26 del mes próximo pasado; así es que dentro de pocos dias ese telegrafo estará expedito para prestar sus importantes servicios.

HE AQUÍ LAS FECHAS de la inauguracion de las primeras lineas férreas en todo el mundo:

- 27 de Septiembre de 1825—Inglaterra.
- 30 de Septiembre de 1825—Austria.
- 1º de Octubre de 1825—Austria.
- 28 de Diciembre de 1829—EE. UU.
- 5 de Mayo de 1835—Bélgica.
- 7 de Diciembre de 1835—Alemania.
- 7 de Diciembre de 1837—Cuba.
- 4 de Abril de 1838—Rusia.
- 4 de Septiembre de 1839—Italia.
- 15 de Julio de 1844—Suiza.
- 21 de Noviembre de 1845—Jamaica.
- 28 de Octubre de 1848—España.
- 15 de Mayo de 1850—Canadá.
- 15 de Mayo de 1850—Méjico.
- 15 de Mayo de 1851—Suecia.
- 15 de Mayo de 1851—Perú.
- 15 de Enero de 1852—Chile.
- 18 de Abril de 1853—Ils. Orientales.
- 18 de Julio de 1853—Noruega.
- 18 de Julio de 1854—Portugal.
- 30 de Abril de 1854—Brasil.
- 14 de Septiembre de 1854—Victoria.
- 23 de Enero de 1855—Colombia.
- 25 de Septiembre de 1855—Nueva Gales.

- Enero de 1856—Egipto.
- 21 de Abril de 1856—Australia del Sud.
- 26 de Junio de 1860—N.ital.
- 4 de Octubre de 1860—Turquia.

Como se ve, el ferrocarril mas antiguo cuenta sesenta años de existencia.

VARIEDADES.

CUADROS MORALES.

LAS SERPIENTES.

Continuacion.

X.

LA CABEZA Y EL CORAZON.

"En la superficie de la parte superior del cráneo de la víbora, y de casi todas las serpientes venenosas, nótese, en el medio mismo del hueso, la forma de un corazón perfectamente marcado." (Charras; Memoria para servir á la historia de los animales, tomo I, pag. 612.)

(No veis la viva imágen de los sofistas y de los revolucionarios? Tienen en la cabeza una apariencia de corazón. De aquí esas grandes frases derechos del pueblo, sufrimientos del proletario, se aloja á nuestros hermanos, interés de la muchedumbre, opresion de la clase obrera, fraternidad de todos los hombres... Con el pretexto de defender las grandes ideas, las deshonran; y si aquellas ideas son todavía grandes, es á pesar de ellos.

El dulcísimo Marat fue el inventor de la frase bendito el sudor y la sangre del pueblo; y el bueno del señor de Robespierre publicó contra la pena de muerte una Memoria llena de tal ternura y sensibilidad, solo compara-

ble con la de Victor Hugo en su Último dia de un condenado. ¡Candido sería quien se dejare seducir por los alambardados períodos de estos seres rastroseros y feroces! ¡Creeis que se conmueven cuando se enardece? De ninguna manera. Esa aparente sensibilidad no es sino un artificio del cerebro. En cambio, el escaso corazón que tienen en el pecho, posee lo estrictamente necesario para mantener su vida egoísta.

"Uno de los caracteres mas singulares de la mayor parte de las serpientes, nota en efecto Daudin, es que su corazón no tiene mas que una aleta." (Historia general de los reptiles, tomo I, Prefacio.)

Su elocuencia es facticia: hay en ella furor, pero no entencimiento: hay cólera, pero no lágrimas. "Y cómo ha de ser otra cosa? "Todos estos reptiles dice el mismo autor, carecen de glándulas lacrimales." (Tomo I, pag. 100.)

XI.

FILOSOFÍA DE LA BOCA.

"No es verdad que la fuente del veneno revolucionario es el cerebro de los sofistas? No es cierto que ha tenido que pasar por su boca elocuentemente para penetrar en las venas mismas del cuerpo social? No hay que remontarse á estas intoligencias poderosas, pero enflaquecidas, para hallar el origen de las convulsiones y de la agonía de los imperios. Esto lo demuestra la historia, y lo refiere con inocente sencillez el continuador de Buffon: "En todas las serpientes venenosas, nos dice, la cabeza es gorda y recogida en forma de hocico. La boca se abre mucho."

Una observacion, antes de continuar esta cita. La gordura de esa cabeza indica el enorme desarrollo intelectual de los sofistas, la fuerza relativa de ese cerebro de donde todo lo demás del cuerpo estrae el jugo de su vida, mientras el tipo imundo del hocico, que hace pensar en el puerco, demuestra el profundo envilecimiento de esas inteligencias originariamente tan hermosas. Daudin olvida notar la forma siempre aplastada y triangular de aquella venenosa cabeza.

Ningun sofista tiene ideas elevadas. Sus intoligencias vastas, pero chatas. En cuanto á la desgarradura de la boca, quién no reconoce en esta señal el carácter distintivo que Livatier atribuye á los grandes charlatanes?

Algunos ánimos sombríos y siempre inclinados á las interpretaciones desfavorables, ven en esa boca constantemente abierta un simbolo contra el cual protesta el reconocimiento desinteresado de los señores revolucionarios. Por lo que á mi toca, confieso que mi ánimo es uno de esos ánimos sombríos; pero, como soy conciliador, admito á la vez las dos aplicaciones del simbolo. Continuemos leyendo al naturalista:

"La mandíbula superior está armada la con uno ó varios colmillos bastante largos, llamados colmillos venenosos, retorcidos hacia atrás y habitualmente envueltos y ocultos en una capa carnosa que se recoge ó dilata á gusto del animal."

Uno de los caracteres de estos monstruos es, en efecto, la hipocresía. El error, que no es otra cosa que el Mal metafísico, suele ocultarse bajo un esterior inofensivo, hasta el momento en que cree llegada la ocasion de acometer y destruir. Esta es la interpretacion de la capa carnosa que oculta los colmillos venenosos.

"Estos colmillos tienen en su base un agujero que se estiendo á lo largo del diente y que se comunica con una vesícula llena de un veneno verde y abundante, la cual se encuentra en las dos docenas de esta mandíbula superior. Cuando la serpiente muere, el labio superior oprime la vesícula, sale el veneno entonces, introdúcese en el colmillo tubular, y de aquí va á la herida."

El veneno del sofista baja también de la cabeza y viene á oscurecerse bajo los labios. Aprelóbese el sofista á hablar: va á morder alguna verdad hasta aquí respetada, alguna reputacion honrada justamente, alguna memoria bendita... Sus labios, hieidos y estrechos como los de Voltaire, se agitan... ¡Temblad entonces, porque la vesícula se deshucha y va á brotar el veneno!

Continuara.

REMITIDOS.

NUEVOS CRIMENES.

La sociedad guayaquileña se halla profundamente conmovida e indignada.

Los recientes acontecimientos han venido a probar, una vez mas, a los ilusos, de cuanto es capaz la maldicencia de los fariseos de la libertad!

Hijos espúreos de la patria, tan combatida por los perversos, convencidos de su impotencia para medirse como braves con los buenos, preparaban a la sombra de la tolerancia días nefastos de lágrimas y duelo.

Los chacales de la revolucion, insolentados por la impunidad se habian confabulado para el exterminio por medio de alevosas sorpresas, por el asesinato.

Los ambiciosos repugnantes, rechazados por el pueblo sano, no cesan en sus proditorias miras: tienen por objetivo escalar el poder para vivir regaladamente del sudor y fatigas ajenas, y no escatiman medio alguno por reprobado que sea—el saqueo y la matanza—he ahí sus armas favoritas.

Tienen sed ardiente de la sangre de los fieles custodios de la Libertad y de la Ley, pero no; buscan asociarla en leales combates: no que la encuentran mas cómodamente en las encrucijadas y las revueltas.

Qué en prosélitos para su infernal causa, y los tienen entre mallichores públicos, entre borrachos consuetudinarios, entre vagos de profesion, entre tahures conocidos.

Esa es la falange liberticida: ha raposa de cuerpo y leprosa de alma, esa es la que, con cinismo irritante, nos habla de Dios y Patria, de Moralidad y Ley.

De Dios, solo invocan su nombre para blasfemar.

De la Patria, solo quieren el tesoro, pues desprecian sus entrañas como hidrofóbica jauría, arrastran su nombre en el fango del desprestijio.

De la Moral son acérrimos enemigos, porque odian y profanan a la Virtud que los humilla y anatematiza.

A la ley la rasgan a cada paso con insólita desfachatez; y solo se acojen a ella para pedir gracia, cuando caen bajo su imperio.

Para esos enemigos declarados de la humanidad toda compasion es una injuria hecha a la sociedad.

si toman por debilidad la tolerancia; si la impunidad los alienta; si se ennobrecen con la magnanimidad, si se burlan del perdón:

Que caiga sobre ellos, fria e impenetrable, pero siempre justiciera, toda el rigor de la ley.

Así quedarán:

tranquila la sociedad;
satisfecha la vindicta pública;
recuperados los fasos de la justicia.

Y tendrán garantías:

el hombre laboioso,
el trabajo honrado,
la industria progresista.

Que los últimos terribles acontecimientos sirvan de escarmiento a nuestras demasiado tolerantes autoridades, y que su vigor y actividad de hoy sean tales cuales la requieren la situacion alarmante o intranquila.

Que al crimen siga el condigno castigo: es lo que tenemos el derecho a esperar los que de todo corazón protestamos contra tamaña maldad y sobre todo, es lo que exige la sangre de las víctimas sacrificadas.

Guayaquil, Febrero 8 de 1886.

Guayaquileños de Orden.

AVISOS.

A LAS MADRES DE FAMILIAS

se pide encarecidamente por el Conductor de los coches del Salado, cuiden mucho de no mandar sus hijos pequeños a que atraviesen la calle Nueve de Octubre; pues no se podrá en alguna ocasion impedir una terrible desgracia; puesto que los carros que conducen piedras no tienen frenos y los coches son tirados por animales fuertes y desobedientes, en algunos dias.

Belisario Beltran.

Vagueru del Salado.

IMPRENTA NACIONAL

Por Victor Mantoya.